



**MINISTERIO DE DEFENSA**  
**HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS**  
**AÑO 2024**  
**Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras**  
 En RD\$  
**RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA**



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado
<b>2 - GASTOS</b>	<b>504,601.00</b>	<b>91,564,695.59</b>	<b>61,869,767.27</b>
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>			
2.1.1 - REMUNERACIONES	-	-	-
2.1.2 - SOBRESUELDOS	-	-	-
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	-	<b>17,599,134.48</b>	<b>15,676,791.93</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	-	250,000.00	250,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	6,270,989.11	4,971,009.60
2.2.3 - VIÁTICOS	-	-	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-	-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	-	231,367.20	231,367.20
2.2.6 - SEGUROS	-	-	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-	7,054,463.10	6,565,855.36
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	2,367,640.00	2,233,944.18
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	1,424,675.07	1,424,615.59
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>504,601.00</b>	<b>49,255,089.41</b>	<b>36,197,481.05</b>
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	2,200,050.07	1,186,550.79
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-	2,084,030.48	381,242.90
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	504,601.00	7,665,793.03	5,781,456.89
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	11,735,379.74	10,601,461.62
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	61,176.00	54,931.99
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	472,294.27	376,415.19
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-	8,788,296.56	5,379,079.64
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	16,248,069.26	12,436,342.03
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	-	-	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	-	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	-	<b>24,710,471.70</b>	<b>9,995,494.29</b>
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	-	4,277,228.85	3,848,398.89
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	162,038.99	162,038.99
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	18,275,626.30	4,141,150.65
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	1,995,577.56	1,843,905.76
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-
<b>2.7 - OBRAS</b>	-	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	-	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>	-	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-	-



2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA

<b>Total Gastos</b>	<b>504,601.00</b>	<b>91,564,695.59</b>	<b>61,869,767.27</b>
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>			
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>			
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>			
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>504,601.00</b>	<b>91,564,695.59</b>	<b>61,869,767.27</b>

Fuente:20-2132-112.

**Presupuesto Aprobado:** Es el límite máximo de gasto, sujeto a la disponibilidad efectiva de los ingresos estimados, que podrán disponer los organismos públicos comprendidos en este título con el propósito de cumplir con las políticas, objetivos y resultados.

**Presupuesto Modificado:** En la Planeación Gubernamental o Administrativa. Es el que resulta de las variaciones que afectan al presupuesto original autorizado durante su ejercicio, las cuales se sustentan en un proceso de adecuaciones y modificaciones programático presupuestarias.

**Devengado:** Es el reconocimiento de una obligación a un tercero, como consecuencia de la entrega de los bienes y servicios previamente contratados, sin que esto signifique un pago.

  
 Lic. WENDRY R. CONTRERAS RAMOS  
 2do. Teniente Contador, E.R.D.  
 Encargado de Presupuesto  
 preparado por:



  
 Lic. ROBERT F. SERVERINO HERNANDEZ  
 Tte Coronel Contador, E.R.D.  
 Director Financiero  
 Autorizado por:



  
 Lic. RAMON O. MENDEZ MEDRANO  
 Tte Coronel Contador, E.R.D.  
 Sub-Director de Auditoria  
 Revisado por:

